



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

POLÍTICA, 8

Alcalde de Mulchén volvió a las audiencias vía teleconferencia

“Dentro de esta crisis sanitaria, hemos tomado muchos desafíos para continuar con nuestro trabajo y uno de ellos es adaptarnos a las nuevas tecnologías que nos permiten llegar a los hogares de las personas.”

Jorge Rivas
alcalde de Mulchén



Plan de
DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Bueno

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 12° / MÍNIMA 9°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 5

Copahue: actividad volcánica obliga a cambiar de alerta verde a amarilla

El intendente Sergio Giacaman aseguró que en la jornada de este jueves se llevará a cabo una reunión con personeros de la Onemi, Sernageomín y autoridades de otras regiones.



CRÓNICA, 6

Abren postulaciones al subsidio de arriendo para el adulto mayor

La renovación del beneficio es automática, y quienes quieran inscribirse por primera vez, podrán hacerlo online y con asistencia telefónica.



JUDICIAL, 7

De Mulchén es el primer condenado en inédito juicio oral por videoconferencia

SALUD, 4

Tras ajuste metodológico, la región del Biobío llegó a 4.015 casos de Covid-19 y 25 fallecidos



De los 500 contagios reportados, 171 son nuevos, y los 329 restantes corresponden a otros “pendientes de ingreso a la plataforma de notificación”.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Covid-19: una pandemia a distintas velocidades

No hay duda alguna de que con la emergencia sanitaria que estamos viviendo a nivel mundial enfrentamos un desafío global mayúsculo, quizás el más importante de este tipo en los últimos 100 años. Si bien hemos enfrentado otras enfermedades importantes de alcance internacional, tales como la gripe aviar o el ébola, nada ha sido tan devastador y masivo como la actual crisis del coronavirus, más conocida como Covid-19.

El referente más próximo podría ser la gripe española que asoló el mundo en 1918. Aunque en la historia de la Humanidad la presencia de enfermedades y dolencias mortales no son extrañas, sino frecuentes. Posiblemente, junto con las plagas bíblicas, la más conocida de estas dolencias fue la peste negra o bubónica de mediados del siglo XIV, que se llevó consigo a casi un tercio de la población europea, según algunos cálculos al respecto.

En el presente todos los países del mundo se están viendo afectados, salvo aún algunas pequeñas islas en el pacífico como Vanuatu, Salomón o Tonga, que por su aislamiento insular se han mantenido hasta ahora al margen del problema, con graves consecuencias para las naciones, no solo para sus sistemas sanitarios, sino para todos los frentes que son importantes en una vida en sociedad: la economía, la educación, la vida social y cultural, etc.

Los entendidos hablan de que, a partir de ahora muchas cosas van a cambiar. De hecho, filósofos y pensadores importantes tales como el coreano Byung-Chul Han, por un lado, y Zizek y Chomsky, por otro, han hecho sus propios vaticinios a favor y en contra del modelo social imperante y cómo éste se verá afectado por la crisis del coronavirus.

No obstante, la situación de cada país y territorio es hoy muy diferente. Aquellos países que se vieron afectados previamente por la pandemia como puede ser China, gran parte de Asia o algunos países de Europa tales como Italia, Alemania, Francia y España, ya vivieron su fase de escalada, es decir, el

momento de auge de casos contagiados, estando ahora en fase de desescalada o de vuelta a la normalidad en fases sucesivas de control y liberalización de la vida y sus actividades. Otros, en cambio, como Brasil, Rusia, Reino Unido, Estados Unidos o Chile, siguen en fase de escalada, es decir, aún no llegan a su peak de casos, sumando enfermos y muertos en cantidades crecientes.

Junto con la temporalidad, otro factor importante en la lucha contra el Covid-19 es la estacionalidad. En el caso de nuestro país, a diferencia del hemisferio norte que está entrando en verano, se aproxima el invierno que siempre trae consigo la amenaza de un alza de enfermedades respiratorias, por lo que no sería extraña una correlación muy peligrosa necesaria de evaluar.

Por último, como siempre, hay que intentar sacar algunas lecciones o modelos al respecto. En este caso, algunas de las primeras señales o cambios apuntan hacia una nueva disposición y ordenamiento del espacio y el territorio, asumiéndose así algunas de las recomendaciones internacionales hacia una ciudad inteligente: peatonalización de nuevas zonas, nuevas vías exclusivas para bicicletas y scooters, o nuevas disposiciones para el transporte público. En fin, habrá que esperar un tiempo aún, para conocer el final de esta historia que contaremos por muchas generaciones.



Roger Sepúlveda Carrasco
Rector Universidad Santo Tomás
Región del Biobío

No es solo una falta, incumplir las medidas sanitarias es una irresponsabilidad mortal

Desde el inicio del Estado de Catástrofe el pasado de 19 de marzo, los carabineros no hemos descansado un solo segundo velando porque las personas entiendan la gravedad de esta situación. Porque más allá de hacer cumplir las disposiciones legales enmarcadas en la pandemia, hemos insistido fehacientemente entre los ciudadanos, la necesidad de hacer un cambio de actitud, en el cual el autocuidado es más importante que nunca.

Entre el 19 de marzo y este martes 16 de junio, Carabineros de la Octava Zona Bío Bío ha privado de libertad a 6.312 personas contemplando aquellos que han sido sorprendidos sin justificación durante el horario de Toque de Queda (5.166) y los que no cumplen con la cuarentena (1.146).

Esta cifra nos indica que existe poca conciencia de algunas personas respecto de la gravedad de esta emergencia. Como Carabineros hemos escuchado justificaciones sin sentido y en algunos casos es incomprensible que incluso sean reiterativos. Es el caso por ejemplo, de un detenido en la ciudad de Los Ángeles, un joven de 20 años que ha sido sorprendido 16 veces violando el Toque de Queda, y otro joven en Penco, también de 20 años de edad, quien ha sido detenido 12 veces en las mismas circunstancias.

No tenemos experiencias previas de la magnitud de esta pandemia, y es por eso que debemos ser

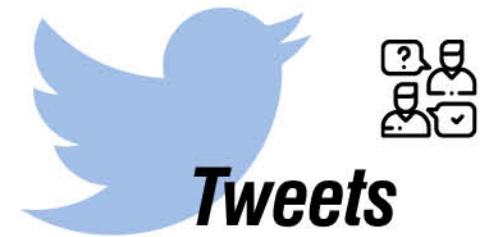
conscientes y responsables. Sabemos que existe una cierta incredulidad al respecto, que muchos salen de sus casas sin miedo y sin medir las consecuencias que pueden ser mortales, pero no nos cansaremos de insistir y de hacer cumplir las normas.

Si no adoptas las medidas que corresponden para frenar la propagación de #Covid_19, los Carabineros estamos y estaremos en cada rincón por el cual te desplaces, para insistir, mil veces si es necesario, en que tu vida y la de tus seres queridos está en juego y depende de ti mantenerlos a salvo.

Por ello, los Carabineros seguiremos día a día, prestando apoyo a la ciudadanía y velando por tu seguridad.



General Luis Humeres Aguilera
Jefe de la VIII Zona de Carabineros Bío Bío



Sebastián Piñera

@sebastianpinera

Hoy Congreso aprobó proyecto que endurece penas y multas contra quienes infringen normas sanitarias y cuarentenas. Así podremos sancionar ejemplificadamente a quienes no cumplen y cuidar mejor su salud ¿Qué incluye el proyecto? Continuará ...

Ministerio de Salud

@ministeriosalud

Ministro @DrEnriqueParis: "Quiero reforzar el reconocimiento a los funcionarios de salud, tanto de la atención primaria como terciaria" "Por solidaridad con ellos, debemos mantener las medidas preventivas para evitar propagación de #COVID_19"

Gobierno Regional del Biobío

@gorebiobio

Círculo rojoRECUERDA Si estás viviendo o eres testigo de violencia, acude a la farmacia más cercana y pide #Mascarilla19. El profesional farmacéutico sabrá que estás pidiendo ayuda y activará el protocolo para protegerte. #NoEstásSola

Diputada Joanna Pérez

@joaperezolea

No llevar al TC el proyecto que prohíbe corte de servicios básicos es lo correcto. La iniciativa fue ampliamente respaldada por la @Camara_cl y el @Senado_Chile por lo que llamamos a promulgarla YA #LeyAntiCortes @PDC_Chile

Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

Nuevas medidas sanitarias: A partir de este viernes 19 de junio a las 22 horas, Los Andes, San Felipe, Rancagua, Machalí y la zona urbana de Curicó entran en cuarentena. #CuidémonosEntreTodos

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Cuidados conscientes para los niños

En la provincia de Biobío más de 92 mil estudiantes están sin clases desde mediados del mes de marzo en medio de la pandemia mundial, siendo ésta una de las medidas adoptadas por las autoridades para frenar el avance del Covid-19 en el país. Esta situación modificó en gran medida los escenarios en los que habitualmente los niños se desenvuelven, quienes hoy deben pasar todo el día en sus hogares.

Ello obliga a que los padres o familiares a su cargo estén aún más pendientes de las actividades que realizan, sobre todo evitando situaciones de riesgo, asociadas a accidentes domésticos durante el período de confinamiento, para así no tener que acudir a unidades de urgencias que por estos días están enfocadas en la atención de pacientes Covid-19.

En el hogar pueden verse expuestos a peligros que deriven en lesiones de distinta gravedad o efectos negativos para su salud, como caídas, golpes, lesiones traumatológicas, cortes o quemaduras, entre una serie de secuelas producto de factores de riesgo.

Por ejemplo, en lo que va corrido de este año, ya se han registrado 43 casos de pacientes hospitalizados por quemaduras con un total de 15 injertos. No todos son niños, pero en su mayoría derivaron al centro asistencial por accidentes caseros.

Si se compara con años anteriores, desde la unidad de estadística del Complejo Asistencial se informó que el año 2017 el número de quemados

hospitalizados fue de 67 y los injertados 24. En el 2018, los hospitalizados por quemaduras se incrementaron y fueron 132, mientras que los injertados también aumentaron a 47 casos. En el año 2019, la situación mejoró con respecto al año anterior, sin embargo, las cifras arrojaron que hubo 75 pacientes quemados hospitalizados y 19 injertos.

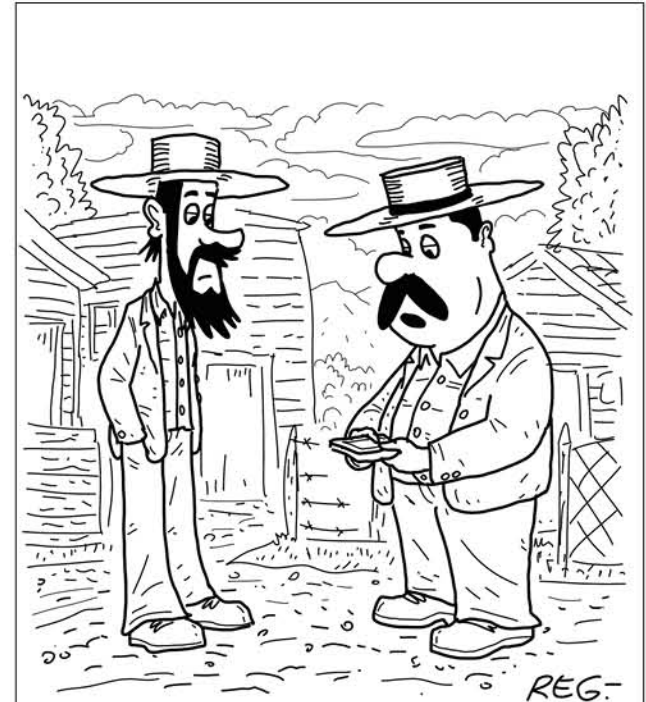
Ahora, en meses de pandemia y de cara a la temporada de mayor peligrosidad, los especialistas piden acentuar los cuidados en el hogar, tal como Coaniquem lo hizo hace algunos días, institución que durante todo el año entrega asistencia a los niños que son atendidos de manera gratuita en sus tres centros de rehabilitación a lo largo del país.

En Chile, son 80 mil los niños que se queman anualmente, de ellos más de la mitad requiere atención médica que va desde curaciones, hasta cirugías y rehabilitación.

De acuerdo a las estadísticas, 9 de cada 10 niños se queman en el hogar, por lo tanto, ahora que se acerca el invierno y muchas familias deben permanecer en sus casas debido a la pandemia, la posibilidad de una lesión de quemadura aumenta en forma dramática.

Considerando el período de mayor peligrosidad, en Los Ángeles y la provincia de Biobío especialistas recalcan la urgencia de atender las recomendaciones, pensando en las medidas asociadas a la contingencia y a la permanencia de los niños en el hogar en medio del confinamiento.

ÑO PANTA



-Compadre, pensar que hubo un tiempo en que las noticias falsas solo aparecían el 28 de diciembre y que nos reíamos de ellas.

CARTAS A LA DIRECTORA

ACUERDO Y LÓGICA DE ESTADO

Señora directora:

El austero comportamiento económico que ha marcado nuestra política fiscal desde el regreso a la democracia rindió sus frutos en las últimas semanas cuando el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó una línea de crédito por 24 mil millones de dólares a nuestro país. Ese monto da espacio de maniobra frente a los efectos económicos que la crisis sanitaria está dejando.

Con esta importante espalda económica que equivale aproximadamente al 10% de nuestro PIB, llegó el momento para que nuestro Estado ponga al servicio de la crisis todos los recursos económicos, incluyendo ahorros y capacidad de deuda. Hoy en nuestro país ciento de miles de personas sufren día a día los efectos económicos que está dejando esta pandemia, y como ya es costumbre son los más vulnerables los que más sufren.

Bajo esa lógica, y pensando en que hoy lo que se necesita en medidas económicas son proyectos y acciones que vayan más allá del clásico asistencialismo y medidas parche, es que uno puede mirar con buenos ojos el acuerdo transversal en materia económica alcanzado por nuestro poder político. Es positivo porque se logró un acuerdo de Estado, pensando en una forma eficiente y efectiva de invertir 12 mil millones de dólares en un periodo de dos años con el fin de generar un paquete de medidas agresivas multifocales que apunten a reactivar la economía y proteger a las familias que se están enfrentando a las precariedades económicas que esta pandemia

está dejando.

Se espera que este marco de acuerdo sea una hoja de ruta que vaya más allá de las buenas intenciones, y se convierta en un motor que lleve a nuestras autoridades a pensar en lógicas de unidad y de trascendencia por sobre el clásico oportunismo político miope. Eso ya que, frente a la madre de todas las crisis de salud, la única forma de salir de esta situación y poder mitigar sus efectos de la mejor manera posible es pensando en una lógica de Estado.

Lucas Serrano Barraza
Director de Administración Pública
Advance
Universidad San Sebastián

DISCORDIAS Y DIVISIONES SON UN TEJIDO DESTRUCTOR

Señora directora:

Cada día son más los desplazados, a los que se les obliga a huir a causa de los conflictos. Además, por si fuera poco el dolor, a muchos se les niega algo tan esencial como la nacionalidad y el acceso a derechos esenciales: la educación, sanidad, empleo, libertad de circulación... Toda esta bochornosa realidad lo que nos pone de manifiesto es la necesidad de otras acciones más humanas. Sin duda, lo prioritario es luchar por un planeta más de todos y de nadie en particular, incluso e igualitario. No olvidemos que si la cola-

boración transfronteriza en las Américas es clave para acabar con el coronavirus, también las prestaciones sociales para la infancia son fundamentales para reducir la pobreza, pero por desgracia, sólo uno de cada diez países las tienen, según Naciones Unidas.

Pensemos en esas personas que, podríamos ser cualquiera de nosotros, movidas por la desesperación, perseguidas o aterrorizadas, dispuestas a buscar nuevos horizontes para poder subsistir o tener seguridad en su existencia. Sus argumentos no pueden dejarnos indiferentes. Alrededor de un millón de seres humanos solicitan asilo de forma individual cada año. ¡Pero no son números, sino gentes con corazón! Por ello, cada acción humana, ya sea de acogida, protección o integración, es radical para fortalecer a los más vulnerables. Lo importante es trenzar redes solidarias, fortalecer la cooperación y el don generoso con los refugiados y los países de acogida afectados, al menos para cerrar la puerta de nuestras miserias y abrir el ventanal del alma, que es lo que en el fondo nos regenera e injerta en nosotros clemencia.

Desde luego, nos concierne a todos aliviar las sendas de la vida, permitir hallarse en condiciones de seguridad y dignidad junto a nuestros análogos, olvidar fronteras y dejar de lado inútiles frentes que nos deshumanizan, máxime en una época de nuestra historia, marcada por acontecimientos tan significativos como la pandemia que actualmente afecta a la población mundial conocida como Covid-19 y los lamentables hechos de racismo que han provocado protestas y levantamientos en varios países. Por ende, para

tomar buena orientación, debemos desterrar de nuestro entorno muestra tan repugnante como la violencia, el espíritu intolerante entre nosotros; y, hemos de activar igualmente, otro aire más fraterno para que cese la discriminación. Algo tan esencial como básico y que venimos pregonándolo desde hace ya una eternidad; sin embargo, somos incapaces de ponerlo en la práctica. No hay mejor cultivo armónico que el acercamiento entre semejantes. De lo contrario, la propia vida se hace una carga.

En consecuencia, considero indispensable cambiar de actitud y por eso se requiere que aprendamos a convivir unidos, las discordias y las divisiones entre humanos son un tejido destructor. En efecto, todo el mundo puede marcar ese espíritu acorde con un mismo pensar y un mismo sentir, sin dejar a nadie en la cuneta del abismo. El camino, en nuestra casa común, hoy más que nunca requiere de la fuerza conjunta para seguir adelante. Son muchas las familias que no pueden ganarse el pan con el trabajo de sus manos, pues andan desesperados y desamparados porque nada tienen. La vida les ha quitado todo, hasta la dignidad de un trabajo decente y la serenidad de un hogar. Quizás tengamos que propiciar más la escucha de nuestras interioridades, así podremos conciliar otros lenguajes más próximos con todo prójimo. Al fin y al cabo, para crecer humanamente se requiere compartir, o sea, amar el amor de amar amor.

Victor Corcoba Hervero
Escritor, España

La Tribuna
LA TRIBUNA DE BIÓBIO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA DE CHILE

NO HUBO DATOS PROVINCIALES

Tras ajuste metodológico, la región del Biobío llegó a 4.015 casos de Covid-19 y 25 fallecidos

De los 500 contagios reportados, 171 son nuevos, y los 329 restantes corresponden a otros “pendientes de ingreso a la plataforma de notificación”.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Como cada jornada, pasado el mediodía, ayer se esperaba la bajada provincial de cifras relacionadas con la situación de la pandemia, sin embargo eso no ocurrió. Desde la Seremi de Salud informaron que en virtud de un ajuste metodológico nacional, se entregarían sólo las cifras regionales.

Fue así como más tarde, a través de un comunicado de prensa, la autoridad sanitaria informó sobre “171 casos nuevos de Covid-19” con fecha al 16 de junio, a lo que se agregan 329 contagios, “correspondientes a casos recientes pendientes de ingreso a la plataforma de notificación y a casos ingresados como sospechosos que de acuerdo a

los nuevos criterios adoptados a nivel país, ahora se considerarán como casos confirmados”.

Con ello, el total de casos acumulados en la región llega a 4.015, datos que serán desagregados por provincia y comuna al finalizar el proceso de ajuste metodológico del Minsal en los próximos días, por lo que no existe claridad si hoy se recibirá el reporte local.

Con respecto a los fallecimientos, en la región se incrementaron a 25, 15 de los cuales ya fueron individualizados por comuna en el informe de Vigilancia Epidemiológica, por lo que el resto de los decesos se informarán a medida que se vayan registrando en informe nacional. De ellos sólo uno es de Los Ángeles, y corresponde a un paciente de Negrete que pereció en el Complejo Asistencial angelino.



MIENTRAS TANTO, en Los Ángeles continúa la petición de un cordón sanitario o cuarentena total, ya que en las principales calles de la ciudad se ve desplazamiento normal.

Respecto de esta nueva metodología, el seremi de Salud Héctor Muñoz, señaló que “en virtud de los nuevos criterios adoptados por nuestro Ministerio de Salud respecto a la notificación de casos confirmados y fallecidos, estamos viviendo un proceso de ajuste metodológico, que da cuenta a la fecha de 171 casos

nuevos en nuestra región y 329 que se también se integran por corresponder a casos recientes pendientes de ingreso a la plataforma de notificación y a casos ingresados como sospechosos pero que ahora se considerarán como casos confirmados. Hay que mirar este proceso como positivo, en virtud de que ajusta

la información a los más altos estándares internacionales”.

Recordemos que según el último reporte del Ministerio de Salud, la provincia de Biobío cuenta con 986 casos confirmados de coronavirus, de los cuales 304 se encuentran activos, mientras que Los Ángeles suma ya 401 contagios con 120 activos.

EN SENCILLA CEREMONIA

Inauguran ampliación del Hospital de la Familia y Comunidad de Yumbel



ESTOS NUEVOS CUPOS BÁSICOS, pasarán a disposición de la Unidad de Gestión Centralizada de Camas, por lo que estarán a disposición de quien lo requiera, incluso más allá de la provincia.

Las nuevas dependencias adosadas al establecimiento, contarán con 12 nuevas camas para recibir a pacientes Covid.

Gracias a una inversión superior a los 98 millones de pesos por parte del Servicio de Salud Biobío, el hospital de la Familia y la Comunidad de la comu-

na santuario contará con una ampliación de sus dependencias, para seguir haciendo frente a la pandemia por coronavirus.

Las obras se extendieron por cerca de un mes, y consisten en la construcción de 160 metros cuadrados en estructura de hormigón armado, con capacidad para 12 camas básicas, con baños acondicionados para personas en situación de discapacidad y climatización.

La directora del establecimiento, Ana María Benítez, detalló que “es una ampliación de 12 camas, en preparación, por los posibles casos

que pudiéramos recibir y la descarga desde el complejo asistencial en nuestra red de Salud”.

En tanto el alcalde de Yumbel, Juan Cabezas, destacó la obra, que dijo, en poco tiempo logró construirse, y que permitirá además prestar servicio a habitantes de otras comunas aledañas como Cabrero.

“Sabemos del tremendo esfuerzo que han hecho los funcionarios de este hospital, como han trabajado, y también felicitarlos, porque eso es lo que queremos, entre chilenos tenemos que resguardarnos entre nosotros mismos”, reflexionó el edil.

Copahue: actividad volcánica obliga a cambiar de alerta verde a amarilla

El intendente Sergio Giacaman aseguró que en la jornada de este jueves se llevará a cabo una reunión con personeros de la Oficina Nacional de Emergencias (Onemi), Sernageomín y autoridades de otras regiones para evaluar este cambio en el sistema de alerta técnica para el volcán Copahue.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

El intendente regional, Sergio Giacaman, confirmó que el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomín) elevó de verde a amarilla la alerta técnica por el volcán Copahue, situado al interior de la comuna de Alto Biobío, debido al aumento de su actividad en el último mes.

De acuerdo a la autoridad, la cumbre andina de poco más de 3 mil metros sobre el nivel del mar tuvo actividad el 20 de mayo y en la jornada de este martes 17 de junio, por lo que se cambió el tipo de alerta. A modo de comparación, los Nevados de Chillán y el volcán Villarrica también tienen la condición de alerta amarilla.

El informe disponible en el sitio web de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica del Sernageomín, indica, a modo de síntesis, "que los cambios en el comportamiento sismológico, las anomalías en las apreciaciones superficiales y la disminución en el

volumen el lago cratérico, sugieren tal y como se ha presentado en ocasiones anteriores, la presencia de un volumen de magma alojado en los niveles superficiales, el cual ocasiona los cambios experimentados en la red instrumental de monitoreo".

El volcán Copahue, que comparte la frontera con la provincia argentina de Neuquén, es una de las tres cimas volcánicas de Biobío que está sometida a monitoreo instrumental desde principios de la década pasada.

El intendente Sergio Giacaman aseguró que en la jornada de este jueves se llevará a cabo una reunión con personeros de la Oficina Nacional de Emergencias (Onemi), Sernageomín y autoridades de otras regiones para evaluar este cambio en el sistema de alerta técnica para el volcán Copahue.

Ello permitiría un posible cambio en el sistema de protección civil, decisión que está radicada en la Onemi.

ERUPCIONES DEL COPAHUE

Al menos siete eventos eruptivos han ocurrido en tiempos históricos,



LA FOTOGRAFÍA MUESTRA una de las últimas actividades del volcán Copahue.

todos confinados al cráter El Agrio, situado en el lado argentino.

De acuerdo al Sernageomín, las erupciones históricas del Copahue han sido consideradas de baja magnitud, con índice de explosividad volcánica menor o igual a 2. Particularmente, su actividad volcán se

remonta al siglo XVII y se ha caracterizado por actividad freática y/o freatomagnética. Erupciones explosivas habrían ocurrido en los años 1750, 1759 y probablemente en la segunda mitad del siglo XIX (años 1867 y 1876).

Entre los principales eventos ocu-

rridos en décadas recientes destacan las erupciones de 1992, 2000 y 2012-2013 todas controladas por componentes freáticas y freatomagnéticas.

La última actividad registrada corresponde a emisiones de vapor y ceniza desde su cráter alcanzando alturas de hasta 3,7 km.

EN LA JORNADA DE ESTE JUEVES

Onemi anticipa lluvias de hasta 50 milímetros en la provincia de Biobío

El panorama en la precordillera y cordillera andina sería distinto con lluvias más intensas (hasta 55 milímetros) y precipitaciones nivales en las partes altas de la montaña y viento con velocidades promedio de entre 45 a 60 kilómetros por hora y ráfagas de hasta 70 kilómetros.

El director regional de la Onemi, Alejandro Sandoval, adelantó que, de acuerdo a los últimos reportes de la Dirección Meteorológica de Chile, para la jornada de este jueves 18 de julio se esperan lluvias de normales a moderadas en la provincia de Biobío. Asimismo, la intensidad del viento fluctuaría entre los 25 y 40 kilómetros por hora.

En conversación con el

programa Conexión San Cristóbal, la autoridad sostuvo que para este día se espera que se intensifiquen las precipitaciones y los vientos en la zona del valle central respecto de la jornada precedente.

Sin embargo, el panorama en la precordillera y cordillera andina sería distinto. Las proyecciones meteorológicas proyectan lluvias más intensas (hasta 55 milímetros), precipitaciones nivales en las partes

altas de la montaña y vientos con velocidades promedio de entre 45 a 60 kilómetros por hora y ráfagas de hasta 70 kilómetros.

Sandoval explicó que debido a estas condiciones, se mantiene la alerta temprana preventiva para toda la región del Biobío. Además, "estamos en contacto permanente con los equipos de los distintos municipios para ver y evaluar minuto a minuto la afectación

que pueden ocasionar estas condiciones meteorológicas", añadió.

El personero recordó que el sistema frontal que se inició el lunes, trajo consigo voladuras de techumbres, caídas de árboles y cortes de suministro eléctrico que dejaron a más de 30 mil personas sin energía en la región. En la jornada de ayer, los afectados no superaban los 450.

ALUVIONES

Alejandro Sandoval puso especial énfasis en los aluviones que pueden afectar a las personas que viven a orillas de canales ríos y esteros.

"Las personas que viven



PARA HOY SE ESPERAN lluvias de hasta 45 milímetros en el valle central de la provincia de Biobío.

en las cercanías de cuerpos de agua deben estar atentas a que esté en los rangos normales. Dentro de nuestras recomendaciones, deben poner atención a la turbiedad del agua o

a la disminución repentina de caudal. Pudiese ser el anuncio que aguas arriba se están produciendo un atochamiento que derive en un aluvión", explicó.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

EN SECTOR GALILEA DE LOS ÁNGELES

Vecinos de Cumbres del Retiro exigen respuesta de empresa constructora por filtraciones

Esteban Echeverría Coloma vive con su madre, hermana y sobrino pequeño. Toda la vida arrendó junto a su familia, hasta que, hace 4 años, pudo cumplir el sueño de su progenitora, y adquirir la primera vivienda para ellos.

El 5 de noviembre del 2016 llegaron a habitar su nuevo departamento en el condominio Cumbres del Retiro de Constructora Galilea, ubicado en la intersección de calle Figueras con avenida Monasterio.

Sin embargo la alegría sólo duró un par de meses, para él y los vecinos de las torres A y B, ya que, según su relato, primero tuvieron que pelear por la instalación del portón eléctrico, las puertas de acceso no tenían brazos hidráulicos por lo que se golpeaban y quebraban los vidrios,

Los afectados, que han recurrido en reiteradas oportunidades al Sernac, aseguraron que el departamento de post venta los tramita y sólo ofrece soluciones parche.

algunas instalaciones eléctricas no funcionan en espacios comunes y las filtraciones.

Desde el primer invierno que pasaron allí, el agua ingresaba por los marcos de las ventanas, los pasillos de acceso se llovían, y el agua escurría por los edificios, situación que lejos de mejorar, fue afectando a los nuevos pobladores que llegaban a otras torres construidas por la empresa.

Han pasado cuatro años de aquello, y esta semana, como consecuencia del sistema frontal, vuelven a revivir la pesadilla que los afecta cada vez que llega el frío y las precipitaciones, y por la que han recurrido todos, como afectados, al Servicio Nacional del Consumidor.

Por lo anterior, Echeverría dijo que “como comité de delegados de Cumbres del Retiro queremos hacer un llamado urgente a empresa Galilea que cumpla con sus compromisos legales de garantía con nuestros edificios, ya que el condominio se ve afectado año a año con las falencias constructivas, y al momento de hacer reclamos ni siquiera se dignan a responder, y los que sufren



CUMBRES DEL RETIRO cuenta con 160 departamentos, y gran parte de ellos han sufrido desperfectos técnicos y filtraciones.

son nuestros vecinos al ver como se mojan sus departamentos e infraestructura”, enfatizó.

GARANTÍA LEGAL

Consultados sobre el tema, desde el Servicio de Vivienda y Urbanismo, señalaron que la inmo-

liaria tiene la obligación legal de responder a través de la garantía que se extiende por 5 años, la que se debe hacer valer, a través del equipo post venta de la constructora.

Junto con lo anterior, aseguraron que si los vecinos se organizan, pueden remitir la documentación al Serviu, a fin que la enti-

dad estatal interceda para solicitar las reparaciones pertinentes a la empresa.

Diario La Tribuna se contactó vía telefónica y por correo electrónico con la oficina local de Constructora Galilea, no obstante pese a los reiterados llamados, al cierre de esta edición no hubo un pronunciamiento al respecto.



EL 13 DE AGOSTO DEL 2017 los vecinos del condominio sufrieron la caída del cierre perimetral, pese a que se trata de una reja de hierro.

EN BIOBÍO



QUIENES POSTULEN POR PRIMERA VEZ, pueden hacerlo a través de www.minvu.cl o www.serviu.cl o llamar al celular 934139715 en la provincia de Biobío.

Abren llamado para postular al subsidio de arriendo para el adulto mayor

Desde ayer, y hasta el 27 de julio, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo abrió el llamado dirigido especialmente a la tercera edad, para que cuenten con apoyo monetario en el pago de sus arriendos, para quienes no cuenten con solución habitacional definitiva.

Bruno Vhymeister, delegado del Serviu en Biobío, destacó que “la gracia de este subsidio es que permite ser una puerta de entrada a la vivienda definitiva, y esta es una idea que siempre hay que

recaltar, porque muchos adultos mayores piensan que no tienen derecho a recibir una vivienda, pero no es así, ya que ellos son vulnerables para nosotros”.

Sobre los requisitos para postular, el profesional explicó que se acepta hasta el 90 por ciento de la población más vulnerable -sin ahorro previo- quienes podrán obtener un monto de subsidio diferenciado dependiendo del tramo de su Registro Social de Hogares, que les permitirá cubrir

entre el 90% y 95% del valor del arriendo mensual.

“Entendemos que estamos en una contingencia bastante delicada por el coronavirus, por lo que hemos hecho que todo sea digital. Los que ya postularon se va a repostular automáticamente, nosotros los vamos a contactar vía telefónica, a través de la OIRS. No queremos que vengan a la oficina porque entendemos que son grupo de riesgo”, cerró Vhymeister.

FISCALÍA ESTÁ PIDIENDO CONDENA DE CUATRO AÑOS

De Mulchén es el primer condenado en inédito juicio oral por videoconferencia

En el primer juicio oral que se realizó en la Región del Biobío a través del sistema de videoconferencia, debido a la pandemia del Covid-19, resultó condenado Rubén Sandoval León.

El hombre, oriundo de la comuna de Mulchén, fue acusado por la Fiscalía de Los Ángeles del delito de porte ilegal de arma de fuego. Ello, porque el 9 de septiembre de 2017 fue sorprendido con una pistola Colt calibre 38 en plena vía pública.

La Defensoría Penal Pública había tratado de impedir la realización del juicio por videoconferencia, previsto para los primeros días de mayo, con el argumento que no estaban las garantías para el debido proceso.

Sin embargo, el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles acogió la petición del fiscal Juan Fernando Acevedo, quien argumentó que era posible realizar dicho procedimiento. El punto fue reafirmado por la Corte de Apelaciones de Concepción, al rechazar una solicitud de no innovar y un recurso de amparo que había interpuesto la defensa.

En principio, el juicio oral iba a realizarse en marzo pero la emer-



LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA se puede realizar utilizando las nuevas plataformas digitales.

gencia sanitaria, obligó a pedir su realización a través de la plataforma de zoom.

Al cabo, pese a los reparos de la defensa que presentó acciones en los tribunales, Rubén Sandoval León debió comparecer ante los jueces del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles para responder por los cargos en su contra.

De esta manera, los policías que realizaron las diligencias investigativas y el perito del Laboratorio de Carabineros (Labocar) que anali-

zó el arma de fuego, declararon a través de la misma plataforma digital Zoom, ya sea desde sus domicilios o desde la comisaría.

Ahora que se obtuvo el fallo condenatorio, el fiscal Juan Fernando Acevedo está solicitando al tribunal que sancione a Rubén Sandoval con una pena de cuatro años de presidio. La sentencia será dada a conocer por los jueces el domingo próximo, también mediante una audiencia a distancia.

SECTOR RURAL DE LAS CIÉNAGAS

Laja: dos detenidos por robar alambres de cobre

Dos hombres fueron apresados por Carabineros en el sector rural de Las Ciénagas, en la comuna de Laja, bajo los cargos de estar robando especies desde una empresa.

De acuerdo al reporte policial, una llamada anónima advirtió que tres personas estaban cargando cables industriales de cobre y herramientas a una camioneta aparcada en un terreno colindante a la empresa Sicmon Chile, ubicada en el kilómetro 9 de la Ruta Q-90 que une Laja con la carretera longitudinal.

Una patrulla de Carabineros se dirigió al lugar y, con el apoyo de sus pares de Los Ángeles, ubicaron a dicho vehículo cuando de estacionó en un predio forestal del sector Las Ciénagas. Ahí detuvieron a dos de los tres implicados en el hecho, se recuperó una gran cantidad de material robado además de dos sierras empleadas en el corte de estos elementos.

Los dos hombres apresados en el operativo policial fueron puestos a disposición de la Fiscalía bajo los cargos de robo en lugar no habitado.



PARTE DE LAS ESPECIES recuperadas y el vehículo usado en el delito.

HOMBRE RESULTÓ CON HERIDAS DE GRAVEDAD

Apercibido quedó conductor que protagonizó fatal accidente

Apercibido por la Fiscalía de Los Ángeles quedó el conductor del vehículo que protagonizó un volcamiento en la ruta hacia el sector de El Peral, hecho que dejó dos víctimas fatales, quienes viajaban como acompañantes.

El fatal accidente se produjo en la tarde de este mar-

tes cuando Guillermo Ortiz Ortiz conducía un móvil por esa vía hacia el poniente. Sin embargo, en el sector de camino recto, su conductor perdió el control, chocó un poste del tendido eléctrico y terminó en una zanja.

Dos personas que viajaban como acompañantes

murieron en el mismo lugar, pese a los esfuerzos del personal de Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU).

De acuerdo a trascendidos, Ortiz conducía el vehículo bajo los efectos del alcohol y sin licencia. Sin embargo, debido a que pre-

senta lesiones graves debido a las fracturas ocasionadas por el volcamiento, no pudo ser formalizado en la jornada de ayer.

Además, de acuerdo a lo informado por la Fiscalía Regional, se están indagando antecedentes adicionales en torno a este accidente de tránsito.

De ahí que se tomara la determinación de dejarlo apercebido, previa corroboración de un domicilio, a la espera que mejore su estado de salud y pueda enfrentar una audiencia de formalización de cargos.

Si se confirma el consumo de alcohol por parte del conductor, sería formalizado por la Ley Emilia que establece condenas más duras a quienes sean sorprendidos en estado de ebriedad o bajo los efectos del alcohol mientras están al mando de un vehículo motorizado.

TAXIBÚS Y AUTOMÓVIL

Mujer herida en colisión

Una colisión entre un vehículo menor y un taxibús de recorrido rural se registró en la tarde de este miércoles en la esquina de calles Juan Antonio Coloma con Darío Barrueto, en el sector oriente del centro de Los Ángeles.

De acuerdo a los primeros reportes, el automóvil no habría respetado la señal de Pare y recibió el impacto de la micro que transitaba por calle Darío Barrueto hacia el norte.

El hecho obligó a la presencia de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles para socorrer a una persona que quedó atrapada en el vehículo menor.

El accidente de tránsito motivó un despliegue de efectivos de Carabineros para regular el tránsito mientras se asistía a la mujer lesionada.



UNA MUJER DEBIÓ ser socorrida por los voluntarios.



EL VOLCAMIENTO en el camino a El Peral dejó dos muertos.

OTRA BUENA IDEA

Alcalde de Mulchén volvió a las audiencias vía teleconferencia

Las tradicionales conversaciones con sus vecinos se hicieron por WhatsApp y aunque se privilegió a los más vulnerables, la idea es escuchar a todos los mulcheninos que lo necesiten.

Una de las recibidas fue Glenda Álvarez, quien sufrió una lesión medular que la dejó con una tetraplejía hace más de 45 años.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

No es un misterio la innumerable cantidad de veces que el poder central se impone con su lógica sobre las realidades locales, poniendo con ello en distintas veredas las visiones de los alcaldes con las del Gobierno, cualquiera sea este último.

Por lo mismo, mantener los diálogos entre los líderes locales y sus vecinos se vuelve fundamental para conocer lo que vive cada uno de los chilenos en esta pandemia.

Bajo esa lógica, el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas retomó sus tradicionales audiencias respetando los protocolos sanitarios del aislamiento social a través del sistema de teleconferencias.

Usando la herramienta de video de WhatsApp, el líder político de los bureanos reabrió su agenda privilegiando el

contacto con los más vulnerables, entre ellos, los pacientes crónicos, como el caso de Glenda Álvarez.

Por lo mismo, el poder estar cerca de las personas para conocer sus problemas y necesidades ha sido una de las tareas de Rivas.

Así y desde el pasado martes, el alcalde mulchenino comenzó a atender audiencias con el único objetivo de poder continuar con el trabajo que desde hace años ha desarrollado en la comuna a través de la atención a sus vecinos.

En esta primera oportunidad, atendió sobre 20 vecinas y vecinos que necesitaban ayuda social, materiales de construcción, gestiones con proyectos, entre otros.

“Dentro de esta crisis sanitaria, hemos tomado muchos desafíos para poder continuar con nuestro trabajo y uno de ellos es adaptarnos a las nuevas tecnologías que nos permiten llegar a los hogares de las personas. Comenzamos realizan-



RIVAS MANTENDRÁ LAS AUDIENCIAS con sus vecinos respetando los protocolos sanitarios.

do cápsulas educativas a través de Mulchén Educa Online, también habilitamos atención de público a través de distintas modalidades para prevenir contagios y ahora abrimos este canal WhatsApp para poder llamar directamente a quienes más lo necesitan o que por algún motivo requieren hablar conmigo directamente”.

Agregó que “ante los últimos acontecimientos y altas cifras de contagios y muertes, lo mejor que podemos hacer es evitar tener contacto directo con las personas por el

resguardo de ellos y de nosotros mismos”.

En este sentido, Rivas recordó que “en la comuna se continúan realizando diversas acciones como sanitizaciones de los lugares públicos, hogar de ancianos y otros, sin contar con las masivas que se realizan en conjunto con alguaciles y agricultores de la comuna”.

LOS PACIENTES POSTRADOS

La realidad de los pacientes cuya movilidad depende de otros ha sido

una preocupación permanente de los alcaldes de Biobío.

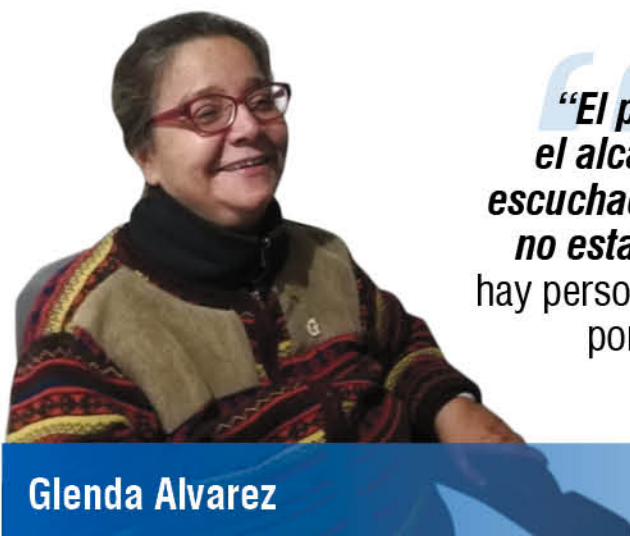
Cada uno de los líderes comunales ha inventado una forma para llegar a ellos y así conocer sus necesidades que van desde los alimentos, pasando por sus controles médicos, hasta la forma de llegar a sus remedios.

En este punto, el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas recibió en audiencia a Glenda Álvarez, paciente con una lesión medular que la mantiene en una silla de rueda

desde los 18 años por lo que pertenece al grupo más vulnerable de Chile, por ser también, de la tercera edad.

Así ella expresó, “el poder hablar con el alcalde es sentirme escuchada, significa que no estamos solos y que hay personas preocupadas por lo que vivimos, porque si nos enfermamos con el virus, podemos morir”.

Junto con agradecer la oportunidad de la conversación, la mujer agradeció la posibilidad de poder hablar con las autoridades.



Glenda Alvarez

“El poder hablar con el alcalde es sentirme escuchada, significa que no estamos solos y que hay personas preocupadas por lo que vivimos”.



Jorge Rivas, alcalde de Mulchén.

“Abrimos este canal WhatsApp para poder llamar directamente a quienes más lo necesitan o que por algún motivo requieren hablar conmigo directamente”.

SE CUMPLEN PLAZOS LEGALES

Diputada Pérez emplazó al Gobierno a promulgar Ley que prohíbe cortes de servicios básicos

El Gobierno dejó pasar el tiempo en el que podía recurrir al Tribunal Constitucional para frenar una Ley que se opone a su acuerdo con las distribuidoras.



Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El jueves 11 de junio el Poder Legislativo envió a Ley el proyecto que suspende el corte de los servicios básicos por no pago en medio de la pandemia. A partir de ese día, el Gobierno tenía un plazo de 5 días para presentar vicios constitucionales a la norma, tiempo que ya se cumplió. Por lo mismo, ahora, La Moneda tiene 30 días a partir del pasado jueves para presentar un "Veto Presidencial", lo que es temido por el Congreso.

A partir de esta lógica y con temor, la diputada Joanna Pérez, autora del proyecto que prohíbe el corte de servicios básicos durante la pandemia, emplazó al Gobierno "a no dilatar más la publicación de la ley, para dar tranquilidad a las familias que no han podido pagar sus cuentas y descartar por completo la presentación de un veto".

La parlamentaria reaccionó así a la decisión del gobierno de no llevar este proyecto al Tribunal Constitucional y a las declaraciones formuladas durante la mañana de este miércoles, por el ministro Alfredo Moreno, quien no descartó el ingreso de un veto presidencial.

PÉREZ TEME QUE EL EJECUTIVO presente un "Veto Presidencial", para imponer su acuerdo con las distribuidoras de servicios básicos.

"Valoro la decisión de no acudir al TC, creo que es lo adecuado, porque este es un proyecto transversal, de parlamentarios de distintos partidos y que fue aprobado mayoritariamente tanto en la cámara como en el Senado, sin votos en contra y por lo tanto se debe respetar esta decisión del parlamento; pero es necesario que el Gobierno entienda que el veto sería impresentable", dijo Pérez.

Agregó que "las familias necesitan con urgencia condiciones para estar en cuarentena y dentro de ellas, además de asegurarles ingresos, necesitan certezas de que no van a tener cortados sus servicios de luz agua, gas, telefonía e internet que no han podido pagar y esta ley les permite repactar esas cuentas una vez terminada la pandemia y pagarlas hasta en 12 meses".

A juicio de la representante distrital "hay que poner las cosas en su lugar, ya que así como tramitamos con urgencia las modificaciones y ampliaciones de cobertura del Ingreso Familiar de Emergencia y de otras leyes que al gobier-

no le interesan, es necesario que reestablezcamos las confianzas y se respete a un poder del estado, que es el Congreso Nacional y por cierto también reestablezcamos las confianzas políticas".

Por lo mismo la demócrata cristiana insistió en la necesidad de "darle tranquilidad a las familias que se debaten entre comprar alimentos o pagar sus cuentas de servicios. Pongamos las cosas en su lugar y pensemos en las familias más vulnerable del país y también en muchas de clase media que han visto disminuidos sus ingresos por la pandemia".

Al cerrar, la diputada Joanna Pérez resaltó que lo importante es "asegurar por ley este beneficio a las personas, que no es gratuidad en los servicios, sino que sólo puedan pagar sus servicios cuando termine la pandemia y sus efectos. Basta de pensar sólo en las empresas y apelar a su buena voluntad para ayudar a las personas como lo dice el gobierno. Este beneficio era necesario regularlo por ley".

POR VÍNCULOS DE BERKHOFF CON LA CAM

Harboe: "Cambia completamente el escenario que se había tenido en vista hasta el momento en las investigaciones"

El senador Felipe Harboe se refirió a la detención de Emilio Berkhoff, vinculado en el pasado a la Coordinadora Arauco Malleco, en medio de un operativo de la Policía de Investigaciones que terminó con 11 detenidos por tráfico de drogas, decomisando además, más de 800 kilos de pasta base.

Ese hecho, provocó que el ministro del Interior, Gonzalo Blumel llegara durante el martes a Concepción para reunirse con el intendente Sergio Giacaman y el Comité Policial del Biobío para abordar, entre otros temas, el operativo que concluyó con la detención de Emilio Berkhoff y el decomiso de 823 kilos de cocaína base, además de vehículos y dinero.

En la oportunidad, Blumel señaló que existen antecedentes que permiten vincular a la delincuencia organizada con los hechos de violencia en la macrozona sur.

Antes de los dichos realizados por el secretario de Estado, el senador Harboe manifestó que "si el ministro del Interior ha señalado públicamente que existen vínculos entre el narcotráfico y la violencia en el sur, son dichos extremadamente delicados que cambian completamente el escenario que se había tenido en vista hasta el momento en las investigaciones".



EL SENADOR, experto en temas de seguridad, sigue atento el actuar de las instituciones tras la detención de Berkhoff.

Agregó que "es clave que comparezca ante la comisión de Seguridad del Senado a fundamentar sus dichos y explicar cuál va a ser el cambio de estrategia, porque, evidentemente esta situación sería extremadamente delicada, toda vez que estaríamos en presencia del crimen organizado y narcotráfico, vinculados a los hechos de violencia en el sur".

CORREDOR ACTIVA BIO BIO:

LA NOCHE DE

WE TRIPANTU - CONCURSO -



CONCURSO LITERARIO - CUENTOS RESCATANDO NUESTRAS TRADICIONES

La Municipalidad de Mulchén, a través de la Oficina de Cultura y con ocasión de un nuevo año nuevo mapuche - We Tripantu - realiza la presente convocatoria literaria, con el objetivo de promover la lectura y escritura en los jóvenes y adultos de nuestra Comuna.

DE LAS BASES:

- Podrán participar de este concurso, las personas **mayores de 14 años**.
- El tema central de los cuentos es el We Tripantu.
- El cuento debe ser escrito en arial 12, interlineado 1.5
- Se debe usar hoja tamaño carta y no más de 2 hojas, sin dibujos.
- El relato se debe enviar al correo cultura@munimulchen.cl, con el seudónimo.
- En otro archivo, mismo correo, enviar nombre del cuento y nombre autor/a.

DE LOS PREMIOS:

- **Primer lugar: \$50.000.-** (cincuenta mil pesos) y diploma virtual.
- **Segundo lugar: \$30.000.-** (treinta mil pesos) y diploma virtual.

DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

- La recepción de las obras queda abierta una vez publicado el llamado a concurso.
- El cierre de recepción es el día **martes 24 de junio hasta las 23:59 hrs.**
- Se deja constancia que no se evaluarán trabajos que se reciban con posterioridad a esa fecha y hora.

DE LA PREMIACIÓN Y PUBLICACIÓN:

- La ceremonia de premiación se realizará **vía online el martes 30 de junio** por la tarde y los premios se entregarán al día siguiente, vía transferencia.
- La Municipalidad publicará en su página de Facebook los cuentos ganadores.

DEL JURADO:

- El Jurado estará formado por Profesores de Lenguaje, Filosofía y Escritores Locales.



TRAS EL CONFINAMIENTO

Cirujanos infantiles del hospital angelino llaman a extremar los cuidados para prevenir quemaduras en menores

Desde el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles hacen un llamado a evitar los accidentes caseros en niños, sobre todo las quemaduras, las que se ven intensificadas en el periodo invernal.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

El servicio de Cirugía Infantil del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, se encuentra realizando una campaña para prevenir los accidentes caseros, situación que puede verse aumentada producto del confinamiento que se vive tras la pandemia de Covid-19. Los profesionales de este servicio quieren sensibilizar a la ciudadanía, en especial, a aquellas personas que son padres o que cuidan a niños pequeños. “Desde que comenzó el periodo de confinamiento, nosotros hemos visto –como cirujanos infantiles- en la atención de urgencia, que han llegado muchos pacientes accidentados producto de incidentes caseros y, en este sentido, lo que más nos preocupa es la situación que se vive con los pacientes quemados, ya que hemos tenido un aumento importante en este tipo de casos y las quemaduras son de bastante extensión” indicó Christian Luna, cirujano

infantil.

El médico hizo hincapié en que una de las principales dificultades que tienen que vivir los pacientes quemados es que las hospitalizaciones son muy largas, que requieren de muchos pabellones y que la recuperación es lenta.

“Sabemos que mediáticamente de lo que más se habla es de la pandemia del Covid-19 y de los cuidados que hay que tener, y encontramos que eso es pertinente y está muy bien, pero no debemos olvidar que siguen ocurriendo otro tipo de accidentes que ponen en riesgo la salud” manifestó el doctor Luna.

EL DIFÍCIL PROCESO DE RECUPERACIÓN

Un punto importante que quiso resaltar el cirujano infantil radica en que la recuperación de los niños que sufren accidentes caseros graves, como las quemaduras, además de ser largo, es muy difícil desde el punto de vista emocional, y es una situación que afecta tanto a los familiares como a los propios menores,



LOS PACIENTES QUE SE HOSPITALIZAN por quemaduras pueden pasar largos periodos de tiempo internados debido que la recuperación es larga y requieren de varios pabellones.

ya que debido a la pandemia las visitas están suspendidas, situación por la que los niños hospitalizados no pueden ver a sus padres y es un proceso complejo que se puede evitar si se toman las medidas necesarias. “Hay que considerar que los niños que se deben hospitalizar quedan solos, y para nosotros es complejo también, ya que sólo nos comunicamos con los padres por medio del celular, y quizá los niños más grandes comprenden la situación, pero tenemos pequeños, menores de 2 o 3 años y ellos quedan solos, por medidas de

seguridad extrema” indicó el profesional.

ESTADÍSTICAS

Desde la unidad de estadística, se entregó información acerca de los pacientes quemados hospitalizados y de los injertados. En el año 2017 el número de quemados hospitalizados fue de 67 y los injertados 24.

En el 2018, los hospitalizados quemados se incrementaron y fueron 132, mientras que los injertados también aumentaron a 47 casos. En el año 2019, la situación mejoró con respec-

to al año anterior, sin embargo, las cifras arrojaron que hubo 75 pacientes quemados hospitalizados y 19 injertos.

En lo que va del año 2020 la cifra de pacientes quemados hospitalizados es de 43 casos y 15 injertos.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR ACCIDENTES

La doctora Leila Villagrán, cirujano infantil del Complejo Asistencial indicó las recomendaciones para evitar este tipo de accidentes caseros.

COCINA: NO ES UN ÁREA DE JUEGO PARA NIÑOS POR LO TANTO EVITAR QUE ENTREN EN ESTE ESPACIO.

- **Cocina:** ideal fijar a la pared, evitar tener las ollas en el borde, tener la precaución de colocar un sello a la puerta del horno (las ollas se dan vuelta, la tapa del horno es una escalera para los niños, etc.)

- **Ollas:** al servir la comida mirar alrededor si es que hay niños cerca.

- **Hervidores eléctricos:** base de mueble firme, no tener cable al alcance de los niños, mirar alrededor cuando se quiera usar o servir.

AGUA CALIENTE

- **No consuma líquidos calientes** con menos en los brazos.

- **No dejar al alcance tazas de té,** café etcétera. con líquido recién hervido, menos dejar las mamaderas esperando que se enfríen.

- **Evitar uso de manteles largos,** sobre todo con niños que caminan y se afirman de todo.

- **Si lleva fuentes con agua hirviendo** para el baño. No perder a los niños de vista y que estén fuera de camino a usar.

- **Si va a bañar a sus hijos** no dejarlos solos manipular el agua caliente y siempre revisar la temperatura antes de sumergirse.

ESTUFAS

- **Siempre colocar cerco** de protección alrededor de las estufas, mínimo 50 cm o más de perímetro.

- **Si van a otras casas** (se supone que no por la cuarentena pero...) solicitar algún tipo de barrera para las fuentes de calor.

VARIOS

- **Cuidados con enchufes** en mal estado.

- **Cables en mal estado** que exposición de filamentos.

- **Dejar fuera del alcance** los elementos químicos y medicamentos.

- **Planchas de pelo,** planchas de ropa deben dejarse fuera del alcance y/o realizar esta actividad en espacio seguro.

DESTINADAS PRINCIPALMENTE A OLLAS COMUNES

Huasonos de Biobío colaboran en campaña solidaria que reunió más de 100 toneladas de alimentos

La iniciativa pretende ir en ayuda de las familias de Puente Alto, en la región Metropolitana

Marisel Venegas D.
prensa@latribuna.cl

En un poco más de dos semanas la campaña solidaria "Los huasonos corren por Chile" logró reunir más de 100 toneladas de alimentos del campo, principalmente, papas, las que fueron en ayuda de los habitantes de la comuna de Puente Alto en

la región Metropolitana. Se pretende que esta ayude a aproximadamente 2 mil 500 hogares de las familias más necesitadas.

"Esta campaña denominada "Los huasonos corren por Chile" involucra a todas las federaciones del rodeo chileno, y dentro ellas está la federación a la que pertenecemos como asociación Biobío. Estas asociaciones se dividen dentro del país en norte, centro y sur y, nosotros, pertenecemos a las del sur que toma en cuenta desde la ciudad de Concepción hasta Magallanes. El aporte que realizamos fue en sacos de papa para que sean distribuidos en la comuna de Puente Alto en la región Metropolitana y en otras zonas de la misma región que

lo necesitan" indicó el corralero Javier Pezoa.

La campaña, organizada por las seis federaciones que conforman la Confederación del Rodeo Chileno junto a la Federación de Criadores de Caballos Raza Chilena, puso el acento en conseguir dinero para comprar alimentos del campo que dieron origen a la "Canasta Huasa", que incorpora 25 kilos de papas, 9 kilos de fruta (peras, manzanas y kiwis) 2 kilos de cebollas, 5 kilos de harina, 2 kilos de tomates, repollos, lechugas, 12 huevos y además 2 kilos de carne de vacuno, que serán entregadas al municipio.

El corralero presidente de la Asociación Biobío, que se compone que 12 clubes de la provincia, dijo que si bien esta



LOS CORRALEROS DE LA PROVINCIA de Biobío quisieron hacer su aporte para ir en ayuda de las familias que más lo necesitan.

ayuda se enfocó en la región metropolitana, cada club está realizando aportes y colaboración en sus respectivas zonas. "Pensamos que es una linda

iniciativa, los huasonos nos quisimos unir para ayudar y no es la primera vez que realizamos algo así, ya que en otras oportunidades hemos colaborado

también, por ejemplo, para el terremoto del año 2010 o para los incendios forestales que ocurrieron en la temporada de verano".

El gremio de la construcción se encuentra monitoreando la situación de quienes han sido perjudicados con el avance del Covid-19.

Desde ayuda en la búsqueda de nuevas vacantes a apoyo económico, CChC logró un compromiso con sus socios para colaborar con sus trabajadores en este momento difícil.

Al inicio de mayo, un estudio de la Cámara Chilena de la Construcción arrojó que se espera que el avance del Covid-19 y el frenazo en el rubro que provocó el estallido social de octubre de 2019 harán que se pierdan unos 75 mil puestos de trabajo.

Desde marzo, cuando se conocieron los primeros casos de infectados del virus en el país, la Cámara Chilena de la Construcción ha

HERRAMIENTAS DE APOYO SOCIAL

CChC amplía sus programas de ayuda para los trabajadores cesantes y suspendidos durante la pandemia



CChC PUSO A DISPOSICIÓN un completo plan de apoyo a los trabajadores y trabajadores de las empresas socias.

estado trabajando con un Protocolo Sanitario para hacer que los lugares de trabajo sean espacios seguros y así poder asegurar la continuidad de miles de empleo. Sin embargo, la pandemia igual ha tenido efectos económicos y por eso el gremio ha hecho el llamado

a no olvidar a nadie y hacer crecer sus planes de apoyo a quienes han debido vivir una de las peores facetas de la crisis.

APOYO EN TRES FASES

El diseño de la ayuda que

CChC está proporcionando a los trabajadores y trabajadoras de las empresas asociadas se divide entre quienes se mantienen activos, quienes han visto suspendidos sus contratos y quienes quedaron cesantes.

"Al primer grupo se le presta apoyo para evitar los contagios. Si eso ocurre, se busca hacer un seguimiento permanente del estado de salud de los trabajadores contagiados y darles apoyo. En tanto, a quienes han sido catalogados como casos sospechosos, se les facilita una atención médica de modo de asegurarse sobre su estado de salud y hacer seguimiento de este", cuenta el presidente de CChC Los Ángeles, Gerardo Godoy.

Al personal con contrato suspendido, se le hace un seguimiento permanente para impulsar iniciativas que permitan transmitirles tranquilidad de que siguen perteneciendo a la empresa.

¿Y a los cesantes? El compro-

miso apunta a contactar al trabajador al momento de su desvinculación para orientar e informarle los beneficios disponibles para su situación. El primer paso para los empleadores asociados a CChC es contactarse con la Fundación Social CChC para gestionar el beneficio y recibir orientación acerca de los apoyos existentes, tanto públicos como privados, así como también para conocer las opciones de capacitación y acceder a vacantes en una bolsa de trabajo.

El plan se complementa con apoyo psicológico para la contención emocional del trabajador o trabajadora y un aporte económico para los gastos familiares básicos.

"La idea de este plan es convocar a las empresas a entregarnos la información para nosotros poder activar el plan y llegar a quienes lo necesitan. No podemos dejar a nadie atrás", cerró el timonel de CChC Los Ángeles.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
☎ +569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS

310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTABILIDAD - IMPUESTOS - ASESORÍAS

Concepción - Los Angeles - Chillán

www.nbm.cl
francisco.maldonado@nbm.cl
+56-9-87291920 / +56-9-76677918
+56-41-3163923

Más información en Colo - Colo 464
Los Angeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com

+56 43 256 9136

hotelmulchen@outlook.com

+56 9 90430617
+56 9 78978632

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Clasificados

Empleos Buscan

SE OFRECE FOTÓGRAFA profesional (estudios en el extranjero), para inmobiliarias, oficios particulares, empresas, portafolio personas etc. ☎ 944798877

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de adulto mayor, discapacitados y/o cuidados especiales, disponibilidad inmediata. ☎ 990708531

SE OFRECE CONDUCTOR profesional con licencia A3 y B, con experiencia en transporte de pasajeros, disponibilidad inmediata. ☎ 933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎ 965103279

SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños. ☎ 954490399

Servicios

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-. ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilosa 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312

Avisos Económicos

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 269-2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1406, de 20 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO CHILLÁN - COLLIPULLI. PASARELA, PARADEROS E ILUMINACION, SECTOR LA MONA., del Bio Bío Región, provincia Bio Bío, comuna Los Angeles, lote 1, a nombre VILLAR BREVIS HERNAN ALONSO, rol avalúo 4800-15, de 231 m2, suma consignada \$512.824.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario. (29564).-

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 268-2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N°

1499, de 29 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO CHILLÁN - COLLIPULLI. PASARELA PEATONAL E ILUMINACION, SECTOR LOS CRISOLES, del Bio Bío Región, provincia Bio Bío, comuna Los Angeles, lote 3, a nombre GODOY MELO JOSE DOMINGO, rol avalúo 11509-49, de 195 m2, suma consignada \$354.194.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario. (29562).-

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 266-2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1506, de 29 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO CHILLÁN - COLLIPULLI. PASARELA, PARADEROS E ILUMINACION, SECTOR LOS GUANACOS NORTE, del Bio Bío Región, provincia Bio Bío,

comuna Los Angeles, lote 3, a nombre FORESTAL AGRÍCOLA Y GANADERA LAGUNA, rol avalúo 1510-5, de 517 m2, suma consignada \$1.223.130.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario. (29559).-

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 267-2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1504, de 29 de noviembre de 2019, para ejecución obra CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO CHILLÁN - COLLIPULLI. PASARELA, PARADEROS E ILUMINACION, SECTOR LA MONA., del Bio Bío Región, provincia Bio Bío, comuna Los Angeles, lote 5, a nombre FERNANDEZ BELTRAN JOSE BENIGNO, rol avalúo 1511-70, de 289 m2, suma consignada \$379.118.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expro-

piado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario. (29553).-

DOCUMENTOS

CHEQUE EXTRAVIADO: Serie CC N° 5410000309126, Cuenta Corriente N° 10663126, Banco Bci, oficina Los Angeles, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29592).-

VALE VISTA EXTRAVIADO: Queda sin ningún valor el Vale Vista N° 55171944 por la cantidad de \$ 643.607-tomado por Banco BBVA, en el Banco Scotiabank sucursal Los Angeles el día 31 de agosto de 2015 a Nombre de Leonel Alejandro Sandoval Osorio, por haberse extraviado. (29595).-

CHEQUES ROBADOS: Desde el N° 706 al N° 735, Cuenta Corriente N° 05-94690-5, Banco Santander, oficina Los Angeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29600).-

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Funcionario municipal fue detenido y acusado de robar cajas de alimento

La PDI informó que se enviaron todos los antecedentes al Ministerio Público para la formalización del único detenido.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

La Municipalidad de Cabo de Hornos, en la región de Magallanes, informó que un funcionario está detenido acusado por el robo de 22 cajas de alimentos entregadas por el Estado para ayudar a las personas afectadas por la pandemia del coronavirus en dicha comuna.

El alcalde Patricio Fernández detalló que "funcionarios de la PDI realizaron un decomiso de mercadería proveniente de Puerto Williams en



LA INVESTIGACIÓN PRETENDE dar con el paradero de 22 cajas de alimentos desaparecidas.

el ferry Yagán con dirección a Punta Arenas".

Fernández sostuvo que se tomarán "todas las medidas necesarias" a través de un sumario que permitirá esclarecer cómo se desarrollaron los hechos.

Mientras que el jefe de la PDI en Magallanes, prefecto inspector Víctor Arriagada, sostuvo que tras varias diligencias se

pudo recuperar las cajas de alimentos destinadas a familias vulnerables de Puerto Williams. Desde la institución señalaron que se enviaron todos los antecedentes al Ministerio Público para la formalización del -por ahora- único detenido.

Fernández completó por medio de un comunicado que "he dado instruccio-

nes precisas al abogado encargado de la asesoría municipal para presentar la querrela respectiva y seguir adelante la investigación penal hasta la condena de los responsables, así como he ordenado la instrucción de la competente investigación administrativa para sancionar a los responsables y cautelar las ayudas sociales".

CRISIS POR COVID-19

General director de Carabineros entra en cuarentena tras ser contacto estrecho de un caso positivo



DESDE LA POLICÍA UNIFORMADA detallaron que la autoridad permanecerá realizando sus funciones habituales, aunque de forma remota, desde su domicilio.

El alto mando de la institución entró en confinamiento luego de haber ido a su oficina en la Dirección General durante los últimos días.

El general director de Carabineros, Mario Rozas, inició una cuarentena preventiva tras haber tenido contacto estrecho con un caso positivo de Covid-19.

El alto mando de la institución entró en confinamiento este lunes luego de haber ido a su oficina en la Dirección General de Carabineros durante los últimos días.

Rozas se habría realizado un test PCR durante la jornada, por lo que se encuentra a la espera de los resultados del examen para detectar si está o no contagiado con coronavirus.

CORTE DE APELACIONES

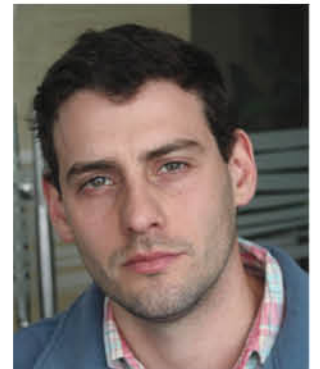
Acoge recurso a favor de Martín Pradenas, acusado de delitos sexuales y violación de Antonia Barra

La Corte de Apelaciones de Temuco acogió un recurso de protección que fue interpuesto por la familia de Martín Pradenas, principal acusado por la violación de la estudiante Antonia Barra, quien se suicidó el año pasado.

En la resolución, los ministros de la Primera Sala del tribunal de alzada dictaminan que la familia de la estudiante, es decir, padres y hermanos, deben abstenerse de divulgar datos y antecedentes de los recurrentes por medio de redes sociales, tanto de sus personas, como de sus domicilios y lugares de trabajo.

El fallo agrega que "igualmente deberán abstenerse de efectuar publicaciones ofensivas o descalificativas ya sea por redes sociales o por cualquier otro medio que lesione la honra, intimidad, privacidad o la intimidad de los recurrentes".

El abogado Gaspar Calderón, que representa a los padres y familia de Pradenas, comentó al periódico Libertad Digital que "la



PRODUCTO de la presunta violación, Antonia Barra de 20 se quitó la vida.

Corte de Apelaciones se da cuenta de lo que hemos visto todos por televisión y por algunos medios donde se ha abusado de la publicidad para hacer este juicio en las calles, internet, en redes sociales y no en los tribunales, que es donde corresponde".

Para el 21 de julio está agendada la audiencia de formalización de cargos a Martín Pradenas, como presunto autor de cinco delitos de connotación sexual, entre ellos el que afectó a Antonia Barra, de 20 años, hecho ocurrido en septiembre pasado en una cabaña de verano en Pucón.

"JR LA VEGA"

"Distribuidora de Vinos y Licores"

¡Gracias por su Preferencia!



José Manso de Velasco 499
Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 17-06-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 220.628 casos
FALLECIDOS: 3.615



Región	Casos Totales	Nuevos Casos	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	1.218	56	11
TARAPACÁ	4.787	114	67
ANTOFAGASTA	5.241	126	81
ATACAMA	561	49	0
COQUIMBO	1.980	87	12
VALPARAÍSO	8.253	206	141
METROPOLITANA	180.532	3.539	3.114
O'HIGGINS	2.797	197	41
MAULE	3.386	93	24
ÑUBLE	1.929	53	24
BIOBÍO	4.015	171	25
ARAUCANÍA	2.815	19	36
LOS RÍOS	555	8	10
LOS LAGOS	1.249	39	14
AYSÉN	26	0	0
MAGALLANES	1.284	0	15



LLAME A SALUD RESPONDE

600 360 7777

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Los Incas
entre Los Mayas y Los Apaches,
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

Farmaconsulta
Almagro 483

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 9° 11°			
HOY 9° 12°			
Mañana 8° 13°	9° 12°	8° 13°	11° 14°

Tribuna

EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA
WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: Demuestre todo el afecto posible a su pareja, solo necesita dejarse influenciar por el amor. SALUD: No se desanime, distráigase. DINERO: Necesita más preocupación si es que desea alcanzar pronto las metas propuestas, no pierda tiempo. COLOR: Rojo. NUMERO: 16.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: Reflexione y analice si tiene alguna real posibilidad con esa persona. Tal vez está confundiendo todo. SALUD: No continúe con el sedentarismo. DINERO: Tenga cuidado con abusar de la suerte en el mundo de los negocios. Cuide más sus recursos. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: Evite los malos entendidos y para esto es importante tratar de tener una mejor comunicación. SALUD: Coma más sano. DINERO: Más cuidado con las fluctuaciones económicas, tenga esto en cuenta antes de emprender más desafíos. COLOR: Rosa. NÚMERO: 21.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: El compartir con los suyos le ayudará a salir adelante después de este duro momento para su corazón. SALUD: Necesita eliminar un poco de estrés. DINERO: Planifique los pasos que dará, tomando en cuenta las condiciones que tiene el país actualmente. COLOR: Calipso. NUMERO: 16.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: No se levante con el pie izquierdo ya que por nada se puede armar una discusión. SALUD: Cuidado con contagiarse alguna infección respiratoria. DINERO: Tómese todo el tiempo necesario antes de decidirse a invertir en este período. Procure no correr riesgos. COLOR: Verde. NUMERO: 31.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: De vuelta la página y procure no ilusionarse más con esa persona. Ya le hizo entender que no siente lo mismo que usted. SALUD: Busque un momento de paz. DINERO: No desajuste las finanzas de su hogar al dejarse guiar por malos consejos. COLOR: Café. NÚMERO: 11.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: Dedique este día para entregarse al amor y al afecto que los suyos le dan con todo su corazón. SALUD: Controle más su ira. DINERO: Los proyectos nuevos deben aplazarse ya que las condiciones no son las más idóneas en este instante. COLOR: Gris. NUMERO: 13.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: Cuidado, una mala decisión puede repercutir seriamente para el resto del mes. SALUD: Preocúpese por la salud de su entorno. DINERO: Tenga en cuenta su futuro laboral antes de tomar decisiones que pongan en riesgo su fuente de trabajo. COLOR: Salmón. NÚMERO: 1.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: En el amor también se debe tener paciencia ya que no siempre la otra persona se entrega a la primera. SALUD: No descuide su estado de salud. DINERO: Debe aprovechar las ventajas comparativas que tiene y fortalecerlas para mejorar su desempeño. COLOR: Violeta. NÚMERO: 5.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO
AMOR: Sea paciente y solucionará los problemas en forma definitiva. SALUD: Evite los cambios de temperatura para evitar adquirir un resfrío. DINERO: Analice las cosas, pero procure evitar en lo posible adquirir nuevas deudas. COLOR: Morado. NUMERO: 25.
21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO
AMOR: Tener temor después de una desilusión es natural, pero no deje que este lo/a controle. SALUD: Cuidado con los excesos en especial si está delicado/a de salud. DINERO: Es mejor que fortalezca las debilidades que tiene con el fin de mejorar. COLOR: Blanco. NUMERO 28.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS
AMOR: Se presentarán nuevas oportunidades para que su corazón vuelva a latir con fuerza. SALUD: Evite los accidentes caseros. DINERO: Planifique mejor los pasos que pretende dar para obtener ese empleo que tanto ha estado anhelando. COLOR: Blanco. NÚMERO: 21.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Toda tu confianza
es el poder
que nos mueve

PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN